

Compañía de Jesús y de María
Monasterio Ntra. Sra. de Guadalupe

¿POR QUÉ NO DOBLAN LAS CAMPANAS?



Claro está o queremos que lo esté que no nos referimos al bronce bendito que tantas veces dejó sentir sus alegres repiques en las fiestas cristianas, que llamó celoso cada domingo y cada fiesta a la Misa de precepto, que sonó casi risueño con la dicha de los nuevos bautismos o que dejó sentir sus tristes tañires al dejar esta vida pasajera nuestros seres queridos.

Cuando la campana no sonaba serena y regular en sus días y en sus horas era común la pregunta en nuestras gentes: - ¿Por quién doblan las campanas?

Cuando el peligro se cernía sobre la grey católica, cuando el error se enseñoreaba, cuando era la misma vida moral, que lo es todo para salvarse, la que podía sucumbir, entonces tañían las campanas, no las de bronce, no las de los viejos campanarios testigos de la historia. Las que tronaban eran las voces de bronce de los Pastores puestos por Dios para salvar a los hombres. O desde Roma se alzaba la voz de los Pontífices para negar al mundo derechos que no tenía, o era desde cada catedral o desde los púlpitos hoy clausurados desde donde se hacían oír las voces valientes y serenas de los Pastores.

¿Por qué no doblan las campanas?

¿Por qué no hablan los pastores?

¿Por qué no habla Roma? ¿Por qué lo hace con términos vagos, complicados, poco claros, tenues, faltos del vigor y la vehemencia necesarios?

La vehemencia y el vigor no son enemigos de la caridad. ¿No tronaba el Crisóstomo contra los juegos paganos? ¿No condenaba San Jerónimo la vanidad de las mujeres? ¿Qué decir de los tratados de San Cipriano contra el adorno desmedido y sensual? ¿Qué pensar de los sermones del Santo Cura de Ars contra los bailes? Si son Santos, y sí que lo son, brilló en ellos la caridad más benigna y la paciencia más grande.

- Eran otros tiempos.

- Nó Señor, los tiempos son todos iguales. Las cosas y las gentes no cambian al tic tac del reloj o al ver pasar las hojas del almanaque. No cambian las

naturalezas ni de las cosas ni de las gentes. Sí cambian las costumbres que se van haciendo más o menos buenas, más o menos malas, más virtuosas o más viciosas según crezca en los hombres el espíritu cristiano o disminuya.

No eran otros tiempos. Eran otros hombres, sabían lo que Dios les exigía para ser buenos y obraban en consecuencia. Esos Papas y esos Obispos habían comprendido aquella frase apocalíptica revelada por Dios Nuestro Señor a San Juan: “Porque no eres ni frío ni caliente te vomitaré de mi boca” (Apocalipsis 3,16); habían sopesado en sus almas aquellas palabras del Divino Salvador: “Quien no está Conmigo está contra Mi” (S. Mateo 12,30).

A veces alcanzan las palabras suaves o las insinuaciones, pero otras veces no. Cuando todo el mundo corre detrás de los placeres, de los vicios y del sexo no alcanza con rezar. Nadie se queja de la corrupción moral que es madre única de todas las corrupciones. Los ladrones, los lascivos, los políticos indignos, los mentirosos y los mal hablados no nacen de un razonamiento sino de una falta de conducta moral. Para comprar un periódico es preciso abrirse camino entre una exposición de obscenidades, ni qué decir para leerlo. Casi nada se vende ni se compra sin estar bien adornado de mujeres con poca ropa o sin ella.

No sólo está permitida y oficializada la licencia sino que ella tiene sus difusores y sus defensores en las radios, en la televisión, en el cine, en las canciones y en los impresos. Nadie se divierte si no va a la bailanta, si no se viste a la moda, si no es igual de inmoral que los artistas, si no pasea desnudeces en los lugares de vacaciones.

Con toda esa licencia crecen los crímenes, la droga, las violaciones, los abortos.

El Estado no sabe cómo hacer, y esto en todo el mundo.

La gente aguarda quién lo haga.

Los Pastores saben y callan.

¿Por qué no hablan los Pastores?

¿Por qué los Obispos no señalan el error? ¿Por qué no condenan su engaño?

¿Por qué no fustigan los vicios, no enseñan la virtud, no advierten a los hombres que sin Dios y contra sus Mandamientos todo es desorden, caos en la sociedad y desorientación en los espíritus?

¿Cuesta tanto decir que el adulterio destruye la célula de la vida social? ¿Es tan difícil decir que el matrimonio no es la institución del placer sino del sacrificio y la abnegación? ¿Sólo los pobres son importantes? ¿No tienen alma además de hambre? ¿Los Sacerdotes deben dar de comer o indicar el camino hacia el Cielo? De comer debe dar el Estado, o incentivando el trabajo digno para todos o supliendo la carencia del mismo. La Iglesia puede contribuir a esa suplencia y siempre lo hizo dando de comer al pobre. Pero a Ella nadie la suple en enseñar la verdad y la virtud. Los pueblos serán como Ella los enseñe y los eduque, si no lo hace se enseñorean sobre ellos los astutos y los ambiciosos.

Volvamos a la pregunta inicial:

¿Por qué no hablan los Pastores?

¿Por qué callan los Obispos y con ellos el Clero?

Por varias razones:

Primera razón:

Por un Principio doctrinal novedoso, falso, heterodoxo y culpable: “Hay que dejar a la consciencia del hombre libertad y espacio social autónomo” (Cardenal Ratzinger a Mons. Lefebvre, 14 de julio de 1987).

En otras palabras = **la vida social es ajena a la religión**. Para esa nueva doctrina Cristo no debe ser Rey de las sociedades civiles, en consecuencia no se pueden imponer los Mandamientos como la Ley suprema de los hombres.

Eso explica **el ecumenismo, la “hermandad” ficticia con las otras religiones**.

No exageramos, el Cardenal Joseph Ratzinger (Benedicto XVI) lo repitió en todas letras el 23 de septiembre del 2006 al recibir en Visita a los Obispos de la Conferencia Episcopal de Chad (Agencia VIS): “El reconocimiento de la dignidad de cada uno, de la identidad de cada grupo humano y religioso, y **de la libertad de practicar su religión**, forma parte de los **valores comunes** de paz y de justicia que todos deben promover y **es un sector donde los responsables de la sociedad civil deben jugar un papel de primer orden**.” Es decir que cada quien tiene derecho a practicar la religión que le plazca, entonces también la moral que le sea correlativa ya que no hay religión sin moral. **En otros términos, no se pueden imponer los Mandamientos como Ley suprema**, cada quien siga su ley, su moral, su parecer. **Eso es destruir el principio del orden cristiano**, arrebatarse a Nuestro Señor su imperio sobre las sociedades y las gentes. Es exactamente lo condenado por el Papa Gregorio XVI en su Encíclica Mirari Vos del 15 de agosto de 1832, quien dice: “Expondremos ahora otro origen muy prolífico de los males que con dolor sentimos afligir a la Iglesia; Nos referimos al **indiferentismo** o sea aquella perversa opinión que se ha propagado amplísimamente por engaño de los malvados, según la cual puede el alma conseguir la salud eterna profesando cualquier creencia... Fácilmente expulsaréis de los pueblos, confiados a vuestros desvelos, este error perniciosísimo, tratándose de una cosa tan clara y completamente evidente... Tiemblen los que pretenden que en cualquiera religión hay un camino abierto hacia el puerto de la bienaventuranza, y mediten en su alma las palabras del Salvador que dice que *están contra Cristo los que con Cristo no están* y que desparraman, desafortunadamente, los que con Él no cosechan y que por esto perecerán sin duda eternamente los que no poseen la fe católica y la conserven íntegra e inviolada... De esta corruptísima fuente del **indiferentismo** brota aquella absurda y errónea sentencia, o más bien delirio, de que se debe afirmar y vindicar para cada uno la absoluta libertad de conciencia... *¡Qué muerte peor hay para el alma que la libertad del error!*, decía ya San Agustín”. (Gregorio XVI, encíclica Mirari Vos, números 13 y 14,

Encíclicas Pontificias, tomo I, Editorial Guadalupe, 1958; Denzinger, números 1613 y 1614).

Segunda razón:

Establecido el principio falso de la independencia del orden social respecto a la Ley de Dios que son los Mandamientos, **les han dicho a los Obispos desde Roma**: “¡Callad!, nó habléis de eso, cada quien haga como quiera”.

Dijo el Cardenal Ratzinger (Benedicto XVI) el 25 de septiembre del 2006 para la Jornada Marítima Mundial (VIS 060925): “Es necesario que, **fieles a las enseñanzas de sus propias tradiciones religiosas**, cristianos y musulmanes aprendan a trabajar juntos”.

¿Cómo habría orden social, qué colaboración puede haber si los cristianos condenamos el adulterio y la poligamia mientras que los musulmanes los permiten y los defienden, si nosotros adoramos a la Santísima Trinidad y ellos la odian?

Callan los Pastores porque callan en Roma, porque les han dicho que callen.

Tercera razón:

Callan entonces por obsecuencia, venerando más al maestro que a la Verdad. Sea o no sea legítima la autoridad que manda callar desde Roma, para nosotros no lo es, **es ilegítima su orden. No se puede obedecer a algo condenado desde siempre por la Iglesia.** Es obsecuencia porque es respetar más al policía que a la ley, a la creatura más que al Creador. La obsecuencia es siempre una suerte de cobardía.

Cuarta razón:

Callan por temor al mundo que pudiera irritarse contra ellos. “*No vaya a ser que por temor de la pobreza se abandone la justicia*” dice San Beda el Venerable en la novena lección del oficio de los Confesores no Pontífices del Breviario Romano.

Callan por vergüenza de los bárbaros ejemplos de los compañeros en el episcopado acusados de penosas inmoralidades. O callan, peor, por las acusaciones que ellos mismos podrían recibir.

Quinta razón:

Callan porque todos callan, por espíritu mercenario, por ánimo de tropa bastarda, de rebaño que simplemente hace lo que todos hacen, por temor a alzar la voz y ser acallado por los otros.

Terminemos estas líneas con una referencia a la rica literatura española que bien puede aplicarse en este caso. Dos siglos atrás el gran poeta español Gabriel y Galán escribió su poesía “La Pedrada” en donde describe con galanura sin igual aquél gesto viril de un niño que durante una procesión de Semana Santa asestó un golpe a la estatua de un infame soldado que golpeaba a Cristo en su Via Crucis.

La poesía termina con estas bellas y profundas palabras de su autor:

“Hoy, que con los hombros voy,
viendo a Jesús padecer,

Interrogándome estoy:

¿Somos los hombres de hoy

Aquellos niños de ayer?

(Gabriel y Galán, Obras Completas, Ed. Sopena, 1944, pag. 161)

Digamos nosotros también:

¿Son los Obispos de hoy como aquellos Prelados de ayer?

Quiera Dios bendecirles.

Mons. Andrés Morello

Enero 17 del 2007

Rincón Inalef, Mallín Ahogado

C.C. 165 (8430)

El Bolsón, Río Negro.